

- | | |
|---|--|
| <p>3.487 SDAD. ORNITOLÓGICA ARCOS BLANCOS
SAN PEDRO ALCANTARA (MÁLAGA)</p> <p>3.488 ASOC. DEP. HAIFA
CORDOBA</p> <p>3.489 ASOC. DEP. IU. CA. ROQUETAS
ROQUETAS DE MAR (ALMERIA)</p> <p>3.490 CLUB FUTBOL SALA PUS MDV
BALANEGRA (ALMERIA)</p> <p>3.491 SD. CAZADORES LAS DELGADAS
LAS DELGADAS (HUELVA)</p> <p>3.492 FERRA MONTERRA DE CORTEGANA
CORTEGANA (HUELVA)</p> <p>3.493 SD. ORNITOLÓGICA ESTEPEÑA
ESTEPEÑA (SEVILLA)</p> <p>3.494 ASOC. DEP. CARMON PANTION
PREIGO (CORDOBA)</p> <p>3.495 C.D. PACO BARRILADO
ALMERIA</p> <p>3.496 CLUB PESCA DEPORTIVA NERVA SEVILLA
CASTILLEJA DE LA CUESTA (SEVILLA)</p> <p>3.497 SDAD. CAZADORES LOS SERRAORES
VILLANUEVA TORRES (GRANADA)</p> <p>3.498 ASOC. DEP. DE PESCA LA GARZA
NERVA (HUELVA)</p> <p>3.499 CLUB BALONMANO POZO BLANCO
POZOBLANCO (CORDOBA)</p> <p>3.500 ASOC. DEP. S.A.T. MAYRA FUTBOL-SALA
EL EJIDO (ALMERIA)</p> <p>3.501 CLUB DE ESQUI CAJA GENERAL Y MONTE DE PIEDAD DE GRANADA
GRANADA</p> <p>3.502 C.D. BO KACHI
GRANADA</p> | <p>3.503 CLUB DON TACON FUTBOL SALA
CORDOBA</p> <p>3.504 CLUB PETANCA TORRE DEL MAR
TORRE DEL MAR (MÁLAGA)</p> <p>3.505 CLUB MULTICINES REGIO
MÁLAGA</p> <p>3.506 CLUB PETANCA MARBELLA
MARBELLA (MÁLAGA)</p> <p>3.507 CLUB BALONMANO VALERIANO BECQUEE
SEVILLA</p> <p>3.508 ASOC. DEP. ACOMOS
HUETOR-TAJAR (GRANADA)</p> <p>3.509 SDAD. CAZADORES EL GALGO
ALCOLEA</p> <p>3.510 CLUB PETANCA DE BALERMA
BALERMA (ALMERIA)</p> <p>3.511 C.D. MERCA PINTURAS
ALMERIA</p> <p>3.512 C.D. MARI
MARCHENA (SEVILLA)</p> <p>3.513 CLUB ONUBENSE BOXEO TARTESOS
HUELVA</p> <p>3.514 CLUB TALLERES LA RABIDA DE F.S.
PALOS (HUELVA)</p> |
|---|--|

CAMBIO DE DENOMINACION

La Asociación Deportiva Escudería Sura, de la localidad de Cádiz inscrita con el nº 481, pasa a denominarse Asociación Deportiva Escudería Sur

Sevilla, 26 de junio de 1989.- El Director General, Jesús de lo Lama Lamamié de Clairac.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

RESOLUCION de 19 de junio de 1989, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso realización y edición del Manual de Congresos, Convenciones e Incentivos de Andalucía, en Español e Inglés.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Consejería de Fomento y Trabajo hace pública la Resolución de adjudicación definitiva del Concurso «Realización y edición del Manual de Congresos, Convenciones e Incentivos de Andalucía, en español e inglés, a la empresa G.A.M. Consultores, S.A., por un importe de catorce millones novecientos cuarenta y cinco mil doscientas ochenta pesetas (14.945.280), IVA incluido.

Sevilla, 19 de junio de 1989.- El Consejero, P.D. El Secretario General Técnico, A. José Millán Villanueva.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 12 de junio de 1989, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por lo que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa. (PD. 768/89).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión Previa, la obra que a continuación se especifica:

Terminación de 12 viviendas en Genalguacil (Málaga).
Expte.: MA-84/240.

Presupuesto: 69.346.716 ptas.
Plazo de ejecución: 12 meses.
Fianza provisional: 1.386.934 ptas.
Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Edificación de 16 viviendas en Guadajoz-Carmona (Sevilla).
Expte.: SE-89/020-V.
Presupuesto: 77.803.913 ptas.
Plazo de ejecución: 14 meses.
Fianza provisional: 1.556.078 ptas.
Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Edificación de 14 viviendas en Rute (Córdoba)
Expte.: CO-87/580.
Presupuesto: 48.330.694 ptas.
Plazo de ejecución: 12 meses.
Fianza provisional: 966.614 ptas.
Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Edificación de 13 viviendas en Alpendeire (Málaga).
Expte. MA-89/040.
Presupuesto: 55.622.646 ptas.
Plazo de ejecución: 18 meses.
Fianza provisional: 1.112.453 ptas.
Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Edificación de 13 viviendas en Sorihuela de Guadalimar (Jaén).
Expte.: J-88/800.
Presupuesto: 47.628.448 ptas.
Plazo de ejecución: 12 meses.
Fianza provisional: 952.569 ptas.
Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Edificación de 22 viviendas en Fuensanta de Martos (Jaén).
Expte.: J-89/330.
Presupuesto: 82.828.933 ptas.

Plazo de ejecución: 18 meses.
Fianza provisional: 1.656.579 ptas.
Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Edificación de 36 viviendas en Alcalá la Real (Jaén).
Expte.: J-89/021.
Presupuesto: 111.641.474 ptas.
Plazo de ejecución: 20 meses.
Fianza provisional: 2.232.829 ptas.
Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Edificación de 22 viviendas en Castro del Río (Córdoba).
Expte. CO-87/190.
Presupuesto: 90.746.304 ptas.
Plazo de ejecución: 18 meses.
Fianza provisional: 1.814.926 ptas.
Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Exposición del expediente: Los Proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicos, Cuadro Resumen y de Características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial de Málaga, Sevilla, Córdoba y Jaén (respectivamente), durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 26 de julio de 1989, a las 13 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plz. de la Contratación 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales, siguientes a la indicada fecha, sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre nº 1. «Documentación Administrativa». Los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

Sobre nº 2. «Criterios Objetivos para la Admisión Previa». Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Sobre nº 3. «Proposiciones Económicas». Con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 8.8.89 a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación, 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y Prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Declaración de urgencia. Los contratos de las obras de este anuncio han sido declarados de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 12 de junio de 1989.- El Director General, José Ramón Moreno.

RESOLUCION de 16 de junio de 1989, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa. (PD. 769/89).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión Previa, la obra que a continuación se especifica:

Edificación de 78 viviendas en Avd. Virgen del Valle en Ecija (Sevilla).
Expte.: SE-89/010.

Presupuesto: 259.206.812 ptas.
Plazo de ejecución: 20 meses.
Fianza provisional: 5.184.136 ptas.
Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Edificación de 60 viviendas en San Juan de Aznalforache (Sevilla).
Expte.: SE-86/200.
Presupuesto: 283.380.324 ptas.
Plazo de ejecución: 24 meses.
Fianza provisional: 5.667.606 ptas.
Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Edificación de 64 viviendas en Alcalá de Guadaíra (Sevilla).
Expte.: SE-89/040.
Presupuesto: 188.668.222 ptas.
Plazo de ejecución: 24 meses.
Fianza provisional: 3.773.364 ptas.
Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Edificación de 75 viviendas en Bda. Los Moreros de Córdoba (2ª fase).
Expte.: CO-88/211.
Presupuesto: 332.464.478 ptas.
Plazo de ejecución: 18 meses.
Fianza provisional: 6.649.289 ptas.
Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Exposición del expediente: Los Proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicos, Cuadro Resumen y de Características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial de Sevilla y Córdoba (respectivamente), durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 28 de julio de 1989, a las 13 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalada. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plz. de la Contratación 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitido la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales, siguientes a la indicada fecha, sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre nº 1. «Documentación Administrativa». Los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

Sobre nº 2. «Criterios Objetivos para la Admisión Previa». Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Sobre nº 3. «Proposiciones Económicas». Con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 7.8.89 a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación, 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y Prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Declaración de urgencia. Los contratos de las obras de este anuncio han sido declarados de urgencia o los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado. Fecha de envío al D.O.C.E.: 22 de junio de 1989.

Sevilla, 16 de junio de 1989.- El Director General, José Ramón Moreno.

RESOLUCION de 19 de junio de 1989, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa. (PD. 770/89).